

1. OTRO URUGUAYO ASESINADO.- El 24 de marzo, cerca de Mar del Plata, se encontró el cadáver de MARGARITO MENDEZ, uruguayo, 35 años, que vivía en la Argentina. Estaba requerido por la policía uruguaya.
2. AMENAZAS A DOS EMISORAS.- El 13 de marzo se supo que dos emisoras de radio de Montevideo recibieron amenazas de que se las haría volar con bombas si continuaban informando sobre la ola de violencia en la Argentina.
3. ERRO CONTINUA DETENIDO. VIOLACION DEL ASILO POLITICO.- El Senador del Frente Amplio, Enrique Erro, continúa detenido en la República Argentina, que le había concedido asilo político. La Unión de Comités en Europa por los presos políticos latinoamericanos recalca que es una violación más de las garantías individuales y de los derechos humanos en la Argentina, cuyo aparato represivo actúa en abierta connivencia con la dictadura del Uruguay, como lo probaron los secuestros y asesinatos de Jabif, Banfi, Latrónica, Dergan, García, Hernández, Brum, Estefanelli, Corbo y otros, y declara:
  - "1º) Denunciamos ante la opinión pública internacional la arbitraria detención del Senador Enrique Erro, en Buenos Aires.
  - 2º) Exigimos su inmediata liberación y el más amplio respeto a las garantías individuales, los derechos humanos y el estatuto del asilo político.
  - 3º) Exigimos también el cese de las persecuciones a los asilados políticos en la Argentina.
  - 4º) Impidamos que el gobierno argentino siga entregando a los refugiados políticos a las dictaduras de los países vecinos.
  - 5º) Exhortamos a enviar notas de protesta a las autoridades argentinas, a los medios de difusión, y a denunciar en forma amplia (a parlamentos, organismos de solidaridad, sindicatos, universidades) esta situación".

Enrique Erro nació en 1912 en Montevideo; bibliotecario, docente, periodista, Presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya, Diputado por el Partido Nacional a partir de 1950, Ministro de Industria y Trabajo en 1959. En 1962 se separó del Partido Nacional y creó, junto con el Partido Socialista y con otros grupos políticos, la Unión Popular. En 1971 fue electo Senador por el Frente Amplio. En mayo de 1973 los militares y el Poder Ejecutivo presionaron al Parlamento para obtener el desafuero de Erro. La negativa del Parlamento a quitarle a Erro sus inmunidades fue uno de los pretextos para disolver (el 27/6/73) el Parlamento y declarar fuera de la ley a los partidos políticos, y para incrementar la represión. Erro obtuvo entonces asilo político en la Argentina.

4. ARRESTO DE CARLOS BORCHE.- El 5 de abril, en el entierro del periodista Gualberto Fernández, hizo uso de la palabra el Presidente de la Asociación de la Prensa, Carlos Borché, y dijo que uno de los motivos de la muerte de Fernández había sido la supresión de la libertad de prensa en el Uruguay. Inmediatamente fue arrestado.
5. DOCENTE ARRESTADA.-Milte Radiccioni, profesora de Enseñanza Secundaria desde hace 25 años, fue arrestada el 25 de febrero a las 3 de la madrugada por tropas del ejército que rodearon la casa de su madre. Sus familiares no saben dónde se encuentra. Es habitual que un detenido por motivos políticos o sindicales permanezca incomunicado varias semanas sin que los familiares ni los abogados puedan saber dónde se encuentra. Todo ese período el preso está encapuchado, sin poder ver y con dificultades para respirar, es sometido a plantones durante horas y aún días, y no puede higienizarse. Eso aparte de otras torturas.
6. DOCENTE DESTITUIDA.- Una maestra-directora de escuela fue destituida de su cargo por "gravísimo delito contra la administración y contra la nación". El único cargo que se le hace en el sumario es que en el año 1961 fue detenida junto con otras 130 personas en una manifestación y permaneció arrestada hasta la mañana siguiente, un total de 14 horas, sin haber sido procesada. Cuando se presentó a la Caja para iniciar el trámite jubilatorio le dijeron que había perdido el derecho por haber sido destituida por un "delito".
7. OBROS ARRESTADOS Y TORTURADOS.- El martes 11 de marzo las fuerzas militares allanaron la Federación Ferroviaria y se incautaron del mobiliario y de otros bienes del local. Con el pretexto de un artículo que se publicó en "El ferroviario", boletín del sindicato, fueron detenidos varios miembros de la Comisión Directiva: Angel Alvarez (Secretario General), Ramón Martínez, Francisco Maiorana, Urieles Albertini, así como otros trabajadores del gremio como Doroteo Gallo, Nelson Rivero, Héctor Altesor, Michelena, Medina, Ramos y Walter Rosales, quien sufrió la fractura de dos costillas como consecuencia de los golpes que le propinaron en la Región Militar Nº 4, donde quedó encarcelado. En todo el país fueron arrestados militantes del sindicato ferroviario sin darse a conocer sus nombres.

Continúa la represión contra los obreros de los frigoríficos, especialmente en Canelones y en Tacuarembó. Los dirigentes sindicales que no fueron detenidos están prófugos. Se sigue despidiendo obreros sin respetar ninguna conquista legal (indemnización por despido, jubilación, etc.), basándose en el decreto de la dictadura de fecha 4 de julio de 1973, que permite a los patrones despedir a los trabajadores "por notoria mala conducta", y en ese caso se pierden los beneficios sociales correspondientes.

Entre los despedidos figuran Juan Yacuboni, Secretario General de la Federación de la Carne, y Miguel Montes de Oca, delegado de la Caja de Compensaciones de la Industria Frigorífica. Ambos habían estado detenidos junto con otros 19 obreros del Frigorífico Victoria, desde el 10 de noviembre de 1974 hasta los primeros días del corriente año. Se arrestó a 221 trabajadores.

8. MILITARES EN EL PODER POR TIEMPO INDEFINIDO.- El comandante en jefe de la Aviación uruguaya, brigadier Gral. Dante Paladini, en el discurso que pronunció en el acto del 62º aniversario de la aviación militar uruguaya, en presencia de los comandantes en jefe del ejército, de la marina y del Presidente Bordaberry, reiteró la decisión de los jefes militares de permanecer en el Poder por tiempo indefinido.
9. LA OPINION COMUNISTA.- El editorial de la publicación clandestina del Partido Comunista uruguayo "Carta Semanal", de mediados de marzo, dice que este año puede ser decisivo para derribar al régimen cívico-militar que encabeza Bordaberry, pero "la envergadura de las luchas debe elevarse mucho más" para lograr ese objetivo mediante "la más amplia unidad de todas las fuerzas antidictatoriales". "La dictadura está muy débil...persigue, reprime, tortura, pero cada vez tiene menos apoyo y recoge más odio...miles de patriotas presos y torturados, centenares de miles de orientales que emigran, desocupación a niveles nunca vistos y destrucción de la enseñanza".
10. SE PUSO EN LIBERTAD A EDUARDO VIERA.- Después de 3 meses de prisión en "El Cilindro" (estadio deportivo convertido en cárcel) fue puesto en libertad el ex director del diario "El Popular", el economista Eduardo Viera, que deberá permanecer a disposición de la justicia militar hasta que se decida sobre su caso.
11. ARISMENDI: ORDEN PLAYA GIRON.- En La Habana el Presidente de Cuba, Osvaldo Dorticos, condecoró a Rodney Arismendi, Secretario General del Partido Comunista uruguayo, con la Orden Playa Girón, que se otorga a cubanos y extranjeros que se hayan distinguido en la lucha contra el imperialismo y el colonialismo. En una conferencia de prensa Arismendi dijo que la dictadura uruguaya es uno de los eslabones más débiles de la cadena de regímenes fascistas que el imperialismo trata de imponer a nuestros pueblos.
12. LEY NORTEAMERICANA SOBRE COMERCIO.- El Ministro (uruguayo) de Economía, Alejandro Vegh Villegas, que asiste en Washington a una reunión de Ministros de Economía de América para analizar las repercusiones en América Latina de la ley de comercio, sancionada el 5 de enero por el Presidente Ford, declaró el 13 de marzo en esa ciudad que América Latina ahora reconoce que la ley norteamericana sobre comercio contiene más ventajas que inconvenientes, y que pese a sus imperfecciones es un paso adelante hacia la liberalización del comercio internacional. Ecuador, Perú, México, Venezuela y otros países opinan lo contrario. El Presidente de Venezuela, Carlos Andres Pérez, en telegrama dirigido al Presidente del Ecuador, dijo que la ley era "un acto evidente de agresión económica" y de "presión política".
13. COSTO DE LA VIDA.- El Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas, el 2 de marzo informó que el costo de la vida aumentó en el mes de enero de 1975 en un 5.38 %.

14. GIRA PARA INTENTAR SALVAR LA VIDA DE DAYMAN CABRERA SUREDA.-

El padre de Daymán Cabrera Sureda viene realizando desde comienzos de marzo una gira por Europa para intentar salvarle la vida. Daymán, detenido en 1972, está gravísimamente enfermo en "Libertad". Padece de asma crónica (8 enfisemas pulmonares desde 1974), tiene una capacidad respiratoria muy disminuida, padece una presunta tuberculosis, complicaciones óseas por causa de los corticoides, una úlcera gastroduodenal sangrante y otras complicaciones. Se teme por su vida cuando comienza un invierno en las difíciles e inadecuadas condiciones del penal de Libertad, donde le han prohibido hasta una fuente de calor que le resulta imprescindible.

Su padre, Sarandy Cabrera, a fines del año pasado se dirigió a diversas organizaciones internacionales tales como la Iglesia Católica, la OEA, la ONU, Amnesty Internacional, el Tribunal Russell, la Cruz Roja, el Consejo Mundial de Iglesias, la Comisión Internacional de Juristas, etc., pidiéndoles su intervención ante el gobierno del Uruguay. Todas estas organizaciones se interesaron, aunque en grado diferente, por el caso de Daymán, ante el gobierno militares-Bordaberry. Paralelamente la madre de Daymán se dirigió a las autoridades militares en similar sentido, pero en ninguno de los casos hubo respuesta alguna de los gobernantes.

La actual gira tiene por objeto dar un nuevo impulso a las tramitaciones planteando personalmente y con renovado énfasis este dramático caso. La situación se plantea dentro del marco más amplio de la situación de los 4 mil presos políticos uruguayos, 17 de ellos en condición de rehenes, amenazados de muerte por los militares como represalia por cualquier acción que pudieran realizar los guerrilleros, y abarca, además de las entidades referidas, otras personalidades representativas, médicos especialistas, prensa, radio, televisión, etc., para ejercer la mayor presión posible ante los militares y Bordaberry de modo de obtener la salida de Daymán para Europa, donde pueda ser atendido por especialistas y en condiciones adecuadas.

S.C., que hace esta gira con su esfuerzo económico, pero con la solidaria colaboración de distintos comités de compatriotas, ya ha visitado Italia, Inglaterra y Suecia. En Ginebra, donde pasó más de una semana, se pudo conectar con la Cruz Roja, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Consejo Mundial de Iglesias, y con diversas personalidades vinculadas con organismos nacionales e internacionales, como la O.M.S., la Liga Suiza de Derechos Humanos y otras. También realizó una conferencia de prensa con algunos resultados visibles y otros prometidos para un futuro inmediato; fue entrevistado brevemente por la televisión suiza. Estas gestiones se llevaron a cabo en conexión con el GRISUR y con compatriotas y amigos suizos, y sirvieron de apoyo para gestiones similares que cumplirá en Alemania y en Francia.

15. PRIMERA CONDECORACION URUGUAYA.- La dictadura creó la condecoración "Orden General José Artigas, Protector de los Pueblos Libres", que se otorgará a personalidades nacionales y extranjeras que hayan prestado servicios relevantes al país.

16. DOCUMENTOS ADJUNTOS.- a) Réplica de Zelmar Michelini a la carta de Bordaberry al Prof. Golby; b) informe sobre la condición de las presas en el Uruguay; c) versión de una entrevista entre Lenin y Kropotkin, que agregamos por su interés histórico y político.